

Congreso de BCS aprueba reforma contra robo de vehículos rentados

Posted on 15 de septiembre de 2026 by Diario Humano



La modificación al Código Penal incorpora nuevos supuestos de robo equiparado relacionados con automóviles de alquiler, que actualmente podían encuadrarse como abuso de confianza.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—El pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de BCS aprobó el dictamen presentado por la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y de Justicia, integrada por el diputado Eduardo Van Wormer Castro, presidente; diputado Fernando Hoyos Aguilar y diputado Sergio Guluarte Ceseña, secretarios, en materia de robo de vehículo arrendado.

Dentro de las consideraciones, la comisión dictaminadora analizó y determinó que la problemática que aqueja a las arrendadoras de vehículos en BCS y en varios estados de la República es que el marco normativo no contempla dentro del delito de robo equiparado las hipótesis relativas a las unidades vehiculares de alquiler, es decir, que actualmente la legislación encuadra el ilícito en el delito de abuso de

confianza.

Añadió que, con la aprobación de la reforma a la legislación, se auxiliará sobremanera a los Ministerios Públicos del Estado en la investigación y persecución de los supuestos jurídicos que se proponen, que como actos delictivos suceden actualmente y se derivan del robo de un vehículo de alquiler.

Cabe señalar que la iniciativa fue propuesta por la diputada Karina Olivas Parra (PT), la cual incorpora diversas hipótesis del ilícito en el Código Penal estatal, debido a que la legislación vigente, dentro del delito de robo equiparado, no contempla las hipótesis relativas a los vehículos de arrendamiento.

Es de recordar que la propuesta emanó de diversas arrendadoras de vehículos asentadas en el Estado; durante la legislatura pasada, el diputado Luis Armando Díaz (PT) realizó mesas de trabajo que derivaron en la presentación de una iniciativa en la materia; sin embargo, se emitió un dictamen, pero no se concluyó el proceso legislativo.